

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DEL
ESTUDIO JURÍDICO FABIÁN PONCE O. Y ASOCIADOS CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 2 días del mes de abril de dos mil trece, siendo las 17:00, se reúnen los socios de Estudio Jurídico Fabián Ponce O. y Asociados Cía. Ltda. en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida República de El Salvador 1082 y Naciones Unidas, Edificio Mansión Blanca, Penthouse.

Preside la sesión la licenciada Lorena Buitrón Cisneros, y actúa como Secretario de la misma, el Gerente General, doctor Carlos Salazar Toscano.

El Secretario informa que de acuerdo con el Libro de Participaciones y de Socios se encuentra presente la totalidad del capital social:

ACCIONISTA	CAPITAL	No. de Acciones	%
INMOBILIARIA Y RENTAS INMORENT S.A. representada por Sebastián Pérez Arteta	\$ 3.039,96	75.999	99.9987%
FIDSER S.A. representada por Sebastián Pérez Arteta	\$ 0.04	1	0.013%
TOTAL	\$ 3.040,00	76.000	100%

La Presidenta, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, propone constituirse en Junta General Universal Ordinaria, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral correspondientes ejercicio económico del año 2012.
2. Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2012.

Se acepta por unanimidad el orden del día y la celebración de la Junta General Universal Ordinaria. La Presidenta la declara instalada.

La Junta toma las siguientes resoluciones:

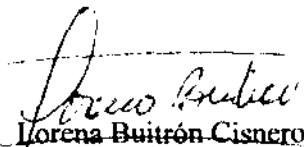
1. Se conoce y se aprueba por unanimidad los informes de Gerente General, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral del ejercicio 2012.
2. Respecto a las utilidades del ejercicio 2012 se informa que el resultado del ejercicio económico 2012 refleja una pérdida.

h



La Junta autoriza al Gerente General para que proceda a perfeccionar todas las resoluciones tomadas en la presente Junta General.

No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se la aprueba. La Presidente levanta la sesión a las 17:50. Para la constancia de lo cual firman, la Presidente de la Junta, los socios, y el Secretario que certifica.


Lorena Buitrón Cisneros
PRESIDENTA DE LA JUNTA


Carlos Salazar Toscano
SECRETARIO DE LA JUNTA


FIDSER S.A
Representada por Sebastián Pérez A.
Socio


INMOBILIARIA Y RENTAS INMORENT S.A
Representada por Sebastián Pérez A.
Socio